



## Certificado de Garantía Limitada de Haka Spam

1. Seek Sistemas S.A. garantiza al cliente (usuario final) que el producto al que se refiere esta garantía estará libre de defectos de fabricación y de mano de obra por los términos indicados en el párrafo 2, contados desde la fecha de compra del producto.

2. La duración de la garantía limitada es para el hardware un (1) año y para el software tres (3) años.

3. Para el software la garantía limitada se aplica únicamente a la incapacidad del programa para ejecutar las instrucciones. No se garantiza que trabajará ininterrumpidamente o sin errores.

4. La presente garantía cubre únicamente aquellos defectos que surgiesen como resultado del uso normal del producto y no por aquellos que resultasen de:

a. Mantenimiento inapropiado o inadecuado, alteración o reparación realizados por personal no autorizados por Seek;

b. Uso de software no suministrado por Seek;

c. Modificaciones no autorizadas o uso indebido;

d. Operación fuera de especificaciones ambientales para el producto;

e. Lugar de uso o mantenimiento inapropiados;

f. Daños durante el traslado;

g. Cualquier violación de las condiciones de uso, instalación y mantenimiento.

5. Si el cliente (usuario final), durante el

periodo de garantía pusiera en conocimiento de Seek la existencia de los defectos definidos anteriormente, Seek podrá, según prefiera, reparar o reemplazar el producto si está averiado. Cualquier producto de reemplazo será nuevo o como nuevo.

6. Ni Seek ni ninguna entidad o persona directa o indirectamente vinculada o relacionada con Seek:

a. Ofrecen ninguna otra garantía, de ninguna índole, expresa o implícita, oral o escrita, respecto al producto al que se refiere la garantía;

B. Formulan ninguna garantía implícita de comercialización o adecuación del producto para un propósito determinado.

7. EXCEPTUANDO LAS OBLIGACIONES EXPUESTAS EN ESTE CERTIFICADO DE GARANTÍA, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SEEK SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO DIRECTO O INDIRECTO (INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, PÉRDIDA DE DATOS O LUCRO CESANTE) O POR CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE SEA CONSECUENCIA DIRECTA, INDIRECTA O REMOTA DEL USO O MAL FUNCIONAMIENTO DEL PRODUCTO, CUALQUIERA QUE SEA EL FUNDAMENTO DEL RECLAMO (CONTRACTUAL, EXTRA CONTRACTUAL O LEGAL).

8. LOS REMEDIOS DESCRITOS EN ESTA GARANTÍA SON LOS ÚNICOS Y EXCLUSIVOS

9. Garantía aplicable en el territorio de la República Argentina.

**SEEK SISTEMAS S.A.**  
**Junín 153 piso 1 (C1026ABC)**  
**Ciudad A. de Bs. As. - Argentina**